



# MUNICIPALIDAD DE ALTOS

*Cuna de Luis Alberto del Paraná*

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco  
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com  
Altos – Paraguay

## RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 716 /2024

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A INICIAR LOS TRAMITES DEL LLAMADO DE MENOR CUANTIA NACIONAL ( MCN) PARA LA REPARACIONES DE UN BLOQUE DE DOS AULAS – PISTA DE H° A° -EN LA ESCUELA BASICA N° 794 SILVIO PETIROSSI CON ID N° 455000 .**

Altos, 2 de Octubre de 2024.-

**VISTA:** La necesidad de iniciar un proceso de llamado de Menor Cuantía Nacional para la Reparaciones de un bloque de dos aulas – pista de H° A° en la Escuela Básica N° 794 Silvio Petirossi, con ID N° 455000;

**CONSIDERANDO:** Que el Art. 40° la Resolución DNCP N° 4401/2023 que reglamenta la Ley 7021/2023 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 40°, inciso d) taxativamente reza: *“Art. 40°: Documentaciones: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación además del Pliego de Bases y Condiciones y condiciones particulares, deberán remitir mínimamente la siguiente documentación: \*....d) Acto Administrativo de la Autoridad Competente de la Convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación.”*

### **POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ALTOS RESUELVE:**

**Art. 1°: AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Altos a iniciar los trámites del llamado de Menor Cuantía Nacional ( MCN ) para la Reparaciones de un bloque de dos aulas – Pista de H° A° en la Escuela Básica N° 794 Silvio Petirossi, con ID N° 455000.

**Art. 2°: APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de Menor Cuantía Nacional, con ID N° 455000.



*[Firma]*  
Secretario General  
Municipalidad de Altos



*[Firma]*  
Intendente  
Municipalidad de Altos  
Intendente Municipal